

EDITORIAL

Este año 2005 debe de ser el año de la lucha contra el intrusismo en el sector del taxi.

Por la gran avalancha de personas que realizan servicios de taxi sin estar debidamente autorizados y en condiciones que perjudican a los profesionales del taxi y a los usuarios, la Confederación de Autónomos del Taxi de la Comunidad Valenciana en su última reunión de la junta directiva, a manifestado su rechazo al intrusismo en todas sus formas.

Desde hace algún tiempo, han proliferado las personas que ejercen de taxistas sin ningún control y realizan servicios de taxi sin disponer de los debidos requisitos para transportar viajeros en el coche entre dichos requisitos tarjeta de transporte, seguros y un nivel profesional.

Así mismo, empresas de coches de alquiler ejercen como taxis vulnerando así las condiciones de autorización que les permiten desarrollar su actividad y perjudicando a los profesionales del taxi, empeorando las condiciones de trabajo, precios y prestación del servicio, lo que hace que los usuarios no dispongan del mejor servicio del taxi y en las mejores condiciones.

Ante esta situación y debido a la dispersión de competencias, las Administraciones competentes no actúan y este fraude se va incrementando progresivamente, permitiendo que actúen con absoluta impunidad este tipo de personas y empresas que invaden las competencias de los taxistas y que en la mayoría de los casos no tributan a las arcas publicas, no disponen de la documentación acreditativa.

Hemos solicitado a los departamentos competentes Generalitat Valenciana que tomen cartas en el asunto, y se preocupe tanto de los profesionales taxistas como de los usuarios, llevando a cabo un plan de inspección contra el intrusismo en el sector del taxi en toda la Comunidad Valenciana.